



CONSEJO INTERNACIONAL DE LAS MADERAS TROPICALES

**COMITÉ DE REPOBLACIÓN
Y ORDENACIÓN FORESTAL**

Distr.
GENERAL

CRF(LV)/1
22 de septiembre de 2021

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

QUINCUAGÉSIMO QUINTO PERÍODO DE SESIONES
Del 29 de noviembre al 3 de diciembre de 2021
Reunión virtual

PROGRAMA PROVISIONAL

1. Apertura del período de sesiones
2. Aprobación del programa y organización del trabajo
3. Admisión de observadores
4. Debate anual de la OIMT sobre el mercado – 2021
5. Actividades relativas a políticas
6. Informe del Grupo de Expertos para la Evaluación Técnica de Propuestas de Proyectos
7. Nuevos proyectos y anteproyectos
8. Informe sobre los proyectos y anteproyectos finalizados
9. Evaluaciones ex-post
10. Estudio de los proyectos, anteproyectos y actividades del Programa de Trabajo Bienal en curso
11. Elección de Presidente y Vicepresidente para el año 2022
12. Fechas y lugar de celebración del quincuagésimo sexto y quincuagésimo séptimo período de sesiones del Comité
13. Asuntos varios
14. Recomendaciones al Consejo Internacional de las Maderas Tropicales
15. Informe del período de sesiones

ANOTACIONES AL PROGRAMA PROVISIONAL

Tema 1 - Apertura del período de sesiones

El quincuagésimo quinto período de sesiones del Comité será presidido por la Sra. Aysha Ghadiali (EE.UU.), quien fue elegida para desempeñarse en el cargo de Presidenta para 2021.

Tema 2 - Aprobación del programa y organización del trabajo

[Documento CRF(LV)/1]

El Comité estudiará y aprobará el programa para el presente período de sesiones. Con respecto a la organización de su trabajo, el calendario de reuniones del Comité se determinará, como es habitual, luego de las debidas consultas. Asimismo, el Comité podrá constituir el habitual grupo (o grupos) de trabajo oficioso(s) (de participación abierta) para ayudarlo en el examen de temas específicos relacionados con el programa. Debido a las consultas que se están llevando a cabo con el Grupo Asesor Oficioso sobre las disposiciones logísticas para convocar por vía virtual el 57º período de sesiones del Consejo (CIMT-57), a medida que se tomen las decisiones pertinentes se irán distribuyendo comunicaciones adicionales sobre la forma y el contenido de los temas del programa de los Comités y/o sobre el comienzo de la reunión virtual.

Tema 3 - Admisión de observadores

Los Comités podrán admitir en calidad de observadores a quienes sean aprobados como tal por el Consejo para asistir al período de sesiones.

Tema 4 - Debate anual de la OIMT sobre el mercado – 2021

El tema del debate anual en línea de la OIMT sobre el mercado de 2021, propuesto por el Grupo Asesor del Comercio (GAC), será: "Desafíos en el contexto de la pandemia de COVID-19". El debate sobre el mercado se convocará en el marco del período de sesiones del Consejo (en lugar de una sesión conjunta de los comités) como medida extraordinaria durante la reunión virtual del CIMT-57. Antes del período de sesiones, se distribuirá una nota informativa con el programa y los oradores del debate anual sobre el mercado de 2021.

Tema 5 - Actividades relativas a políticas

El mandato estipulado por el Consejo para los Comités a través de su Decisión 4(XXV) en relación con las actividades relativas a políticas incluye lo siguiente:

- Reestructurar el programa de los Comités de manera tal que incluyan un punto separado en relación con el trabajo relativo a políticas;
- Utilizar el Plan de Acción vigente de la OIMT, los aspectos relativos a políticas del plan de trabajo bienal de la OIMT, los resultados de los proyectos concluidos y las decisiones del Consejo como la base fundamental para identificar las áreas para la formulación de políticas; y
- Determinar en cada período de sesiones de cada uno de los Comités aquellos temas que se considerarán en la sección del programa dedicada a "Actividades relativas a políticas" en el siguiente período de sesiones y acordar la forma en que se prepararán tales deliberaciones en el Comité.

El Comité podrá estudiar el progreso alcanzado en la ejecución de las siguientes actividades relativas a políticas:

- (i) Promoción de la restauración de paisajes forestales por pequeños productores en África Occidental
[Programa de la OIMT sobre cadenas de suministro legales y sostenibles (LSSC) – Actividad 3].
 - La Secretaría presentará información actualizada sobre la ejecución de esta actividad.
- (ii) Desarrollo de un programa de capacitación sobre cadenas de suministro legales y sostenibles para los países de África Central
[Programa de la OIMT sobre cadenas de suministro legales y sostenibles (LSSC) – Actividad 5]
 - La Secretaría presentará información actualizada sobre la ejecución de esta actividad.

- (iii) Difusión de las directrices de la OIMT para la restauración de paisajes forestales en los trópicos [Actividad 11(b), Programa de Trabajo Bienal (PTB) de la OIMT para 2021-2022]
- La Secretaría presentará información sobre la ejecución de esta actividad.
- (iv) Iniciativa conjunta de colaboración OIMT-CDB para la conservación de la biodiversidad en los bosques tropicales [Decisión 6(XLVI)]
- La Secretaría presentará información sobre la ejecución de esta actividad.
- (v) Adaptación de los criterios e indicadores (C&I) de la OIMT para el MFS 2016 al contexto africano [Decisión 2(LIII)] [Actividad 7 (b), Programa de Trabajo Bienal (PTB) de la OIMT para 2021-2022] [PP-A/55-336 / PTB 18-19/8b C&I África]
- La Secretaría presentará información sobre la ejecución de esta actividad.

Tema 6 - Informe del Grupo de Expertos para la Evaluación Técnica de Propuestas de Proyectos

[Documento ITTC(LVII)/5]

El informe de la quincuagésima sexta reunión del Grupo de Expertos, que se convocó en forma virtual debido a la pandemia de COVID-19, figura en el documento ITTC(LVII)/5. El informe se presentará al Consejo (en lugar de una sesión conjunta de los Comités) como medida extraordinaria durante la reunión virtual del CMT-57.

Tema 7 - Nuevos proyectos y anteproyectos

[Documento ITTC(LVII)/5]

Los Comités tomarán nota de los siguientes proyectos y anteproyectos que fueron aprobados a través del procedimiento electrónico de no objeción para la aceptación de la clasificación de propuestas dentro de un plazo determinado y distribuidas a los países miembros, según lo estipulado en la Decisión 6(XLIII), conforme a las recomendaciones formuladas por el 56º Grupo de Expertos para la Evaluación Técnica de Propuestas de Proyectos durante su examen de proyectos en línea, que tuvo lugar en junio-julio de 2021, según figura en el documento ITTC(LVII)/5.

Todos los proyectos y anteproyectos clasificados en la categoría 1 que se muestran a continuación se aprobaron a través de dicho procedimiento; los proyectos de la categoría 4 se incluyen para informar al Comité con respecto a la clasificación de estos proyectos acordada por el Grupo de Expertos y su recomendación de no aprobarlos a menos que el Comité decida de otro modo. Las categorías de clasificación del Grupo de Expertos para la Evaluación Técnica de Propuestas de Proyectos incluyen las siguientes:

- Categoría 1: El Grupo de Expertos acordó que la propuesta podía recomendarse al Comité con la incorporación de enmiendas.
- Categoría 4: El Grupo de Expertos acordó no recomendar la propuesta de proyecto y la remite al Comité con la recomendación de no aprobarla. Se presentará una justificación de la decisión al proponente y al Comité (p.ej. (p.ej. se necesita una reformulación total; propuestas de proyectos con dos revisiones (versión Rev.2); proyectos no compatibles con el mandato de la OIMT; proyectos con insuficiente información, etc.).

Quincuagésima sexta reunión del Grupo de Expertos

Categoría 1:

NÚMERO DE SERIE	NOMBRE DEL PROYECTO/ANTEPROYECTO	PAÍS PROPONENTE
PD 916/21 Rev.1 (F)	Sistemas piloto de manejo sostenible de bosques naturales secundarios en el territorio colectivo afrodescendiente del Consejo Comunitario del Bajo Calima, Municipio de Buenaventura, Colombia	Colombia
PPD 198/21 Rev.1 (F)	Estudio para la restauración y la gestión sostenible de los bosques de galería en la Reserva de Biosfera del Delta del Mono en Benín	Benín
PPD 201/21 Rev.1 (F)	Estudio para el refuerzo de capacidades de los reforestadores privados y comunitarios en Benín	Benín

Categoría 4:

NÚMERO DE SERIE	NOMBRE DEL PROYECTO/ANTEPROYECTO	PAÍS PROPONENTE
PPD 202/21 (F)	Conservación de <i>Pterocarpus erinaceus</i> Poir en Benín	Benín

Tema 8 - Informe sobre los proyectos y anteproyectos finalizados

[Documento CRF(LV)/2]

El Comité estudiará el informe preparado por la Secretaría [documento CRF(LV)/2] sobre los siguientes proyectos que pueden declararse finalizados:

8.1 Proyectos finalizados

- 1) PD 383/05 Rev.2 (F) Desarrollo de bosques comunitarios en Gabón (Gabón)
- 2) PD 646/12 Rev.3 (F) Inicio de la conservación de la especie arbórea cempaka (*Elmerrillia ovalis*) mediante el desarrollo de plantaciones con la participación de las comunidades locales en Sulawesi Septentrional, Indonesia (Indonesia)
- 3) PD 741/14 Rev.3 (F) Fortalecimiento de capacidades para el manejo sostenible del bosque tropical seco de la costa norte del Perú (Perú)

8.2 Anteproyectos finalizados

- 1) PPD 191/18 Rev.1 (F) Apoyo a las comunidades locales de la Llanura Mono con miras a la promoción y el manejo sostenible de los bosques comunitarios de Togo (Togo)

Tema 9 - Evaluaciones ex-post

(A) Informes de evaluaciones ex-post

[Documento CRF(LV)/4]

En 2020-2021, se llevó a cabo la evaluación ex-post del grupo temático relacionado con la conservación de la biodiversidad y las áreas de conservación con el fin de estudiar la Iniciativa de Colaboración OIMT-CDB para la Biodiversidad de los Bosques Tropicales y analizar los logros de dieciséis proyectos de la OIMT en el marco de dicha Iniciativa. El objetivo de la evaluación era también ofrecer recomendaciones para las actividades ampliadas de la Iniciativa de Colaboración con el fin de contribuir a los ODS, el Decenio de las Naciones Unidas para la Restauración de los Ecosistemas (2021-2030) y el Marco Mundial de la Diversidad Biológica posterior a 2020.

El Comité podrá examinar los resultados de la evaluación de la Iniciativa de Colaboración OIMT-CDB para la Biodiversidad de los Bosques Tropicales en el contexto de la evaluación ex-post del grupo temático relacionado con la conservación de la biodiversidad y las áreas de conservación, que figura en el documento CRF(LV)/4.

(B) Selección de proyectos para evaluaciones ex-post

Dado que la lista de evaluaciones ex post de 2018-2019 se extendió para el período 2020-2021, el Comité recordará que, en su 54^a período de sesiones de 2020, recomendó que la Secretaría preparara una lista indicativa de proyectos finalizados. El Comité podrá considerar dicha lista de proyectos finalizados, que figura en el documento CRF(LV)/5, para la selección de las evaluaciones ex post para 2022-2023.

Tema 10 - Estudio de los proyectos y anteproyectos en curso

[Documento CRF(LV)/3]

A fin de racionalizar aún más su trabajo, el Comité, conforme a lo estipulado en el Anexo A, Sección VI, de la Decisión 4(XXV) del Consejo, solicitó que durante el período de sesiones se limite la presentación de información y las deliberaciones a aquellos proyectos y anteproyectos que:

- tengan problemas de ejecución;
- requieran fondos adicionales;
- requieran una prórroga de más de seis meses más allá de la duración original del proyecto; o
- requieran importantes modificaciones esenciales del plan de trabajo y el presupuesto.

El Comité estudiará el informe preparado por la Secretaría que figura en el documento CRF(LV)/3 sobre el progreso o el estado de los proyectos, anteproyectos y actividades cuya financiación y ejecución han sido aprobadas por el Consejo. La situación de algunos de los proyectos, anteproyectos o actividades posiblemente cambie entre la fecha de distribución del presente documento y la fecha de preparación del informe CRF(LV)/3 o la celebración del período de sesiones. El informe cubre los siguientes proyectos y anteproyectos:

10.1 Proyectos

(A) Proyectos en ejecución

- 1) PD 452/07 Rev.5 (F) Manejo sostenible de los bosques de producción a escala comercial en la Amazonia brasileña – Fase II (Brasil)
- 2) PD 552/09 Rev.1 (F) Motivación de propietarios tradicionales de tierras en las llanuras de la Provincia Central de Papua Nueva Guinea para la reforestación de sus pastizales con árboles de alto valor (PNG)
- 3) PD 696/13 Rev.2 (F) Restauración y manejo sostenible de bosques vulnerables en el Delta del Río Rewa, Viti Levu, Fiji, con participación comunitaria (Fiji)
- 4) PD 721/13 Rev.3 (F) Construyendo un manejo forestal sostenible participativo e incluyente para la reducción de la deforestación y degradación de los bosques Ixiles en el municipio de Nebaj, Quiché, Guatemala (Guatemala)
- 5) PD 740/14 Rev.2 (F) Manejo forestal sostenible por medio de los mecanismos REDD+ en la provincia de Kampong Thom (Camboya)
- 6) PD 765/14 Rev.4 (F) Creación de un programa de restauración del paisaje forestal en Guatemala tomando como base las Directrices de la OIMT – Fase I (Guatemala)
- 7) PD 777/15 Rev.3 (F) Acelerar la restauración de las funciones de la Reserva de Biosfera de Cibodas (CBR) mediante la gestión adecuada del paisaje con la participación de los actores locales (Indonesia)
- 8) PD 836/17 Rev.2 (F) Aumento de la capacidad de las comunidades locales y de la Administración Forestal con miras a la ejecución eficaz del programa de manejo forestal comunitario en las Provincias de Kratie y Mondulhiri de Camboya (Camboya)
- 9) PD 852/17 Rev.4 (F) Elaboración de una estrategia regional para la recuperación y restauración de tierras degradadas en la costa sur del Perú (Perú)

(B) Proyectos con acuerdo de ejecución pendiente

- 1) PD 712/13 Rev.3 (F) Mejorar la aplicación de un sistema de manejo a escala del paisaje en la Reserva de la Biosfera Giam Siak Kecil-Bukit Batu (GSK-BR) en la provincia de Riau, Sumatra – Fase I (Indonesia)

(C) Proyectos con financiación pendiente

En virtud de la Decisión 2(X) del Consejo, los proyectos aprobados que no hayan recibido financiación dentro de un período de validez de 20 meses se pueden revisar para presentarlos nuevamente al (Comité) Consejo. Si no se vuelven a presentar, los proyectos perderán su condición de aprobados y caducarán conforme a la cláusula de caducidad.

Los proyectos marcados con un asterisco (*) caducarán entre el 55º y 56º período de sesiones del CRF.

- 1) PD 712/13 Rev.3 (F) Mejorar la aplicación de un sistema de manejo a escala del paisaje en la Reserva de la Biosfera Giam Siak Kecil-Bukit Batu (GSK-BR) en la provincia de Riau, Sumatra – Fase II (Indonesia)
- 2) PD 723/13 Rev.2 (F)* Desarrollo de capacidades para fortalecer la conservación de la biodiversidad transfronteriza en la cordillera de Taninthayi en Myanmar – Fase I, Etapa 2 (Myanmar)
- 3) PD 765/14 Rev.4 (F) Creación de un programa de restauración del paisaje forestal en Guatemala tomando como base las Directrices de la OIMT – Fase II (Guatemala)
- 4) PD 808/16 Rev.4 (F) Conservación del palo rojo (*Pterocarpus erinaceus* Poir) en las Reservas Forestales de la Palée y Boundiali en el norte de Côte d'Ivoire con la participación de las comunidades locales (Côte d'Ivoire)
- 5) PD 818/16 Rev.4 (F) Proyecto “BOSS - CUSHABATAY”: Manejo y restauración de los bosques de la Cuenca del Cushabatay, vertiente oriental del Parque Nacional Cordillera Azul (PNCAZ), Perú (Perú)
- 6) PD 849/17 Rev.2 (F) Incremento de la competitividad de la reforestación comercial en Costa Rica (Costa Rica)
(Nota: parcialmente financiado durante el 54º período de sesiones del CIMT)
- 7) PD 890/18 Rev.3 (F) Rehabilitación de la reserva forestal del Alto Bandama en el norte de Côte d'Ivoire con la participación de las comunidades locales (Côte d'Ivoire)
- 8) PD 896/19 Rev.2 (F)* Protección y restauración de tierras forestales de captación, regulación y recarga hídrica en la parte alta de la cuenca del Río Salinas, Guatemala, como medida para asegurar el abastecimiento de agua de la población guatemalteca (Guatemala)
- 9) PD 901/19 Rev.2 (F)* Promover la conservación y el manejo comunitario de ecosistemas de manglar a través de la integración de medidas de adaptación y mitigación en la Reserva de Karang Gading y Langkat Timur Laut (KG-LTLWR), en Sumatra Norte, Indonesia (Indonesia)
- 10) PD 902/19 Rev.2 (F)* Gestión del área forestal del Alto Baram para la conservación y el desarrollo sostenible con participación de las comunidades locales, Alto Baram, Sarawak, Malasia (Malasia)
- 11) PD 903/19 Rev.2 (F)* Gestión del área de conservación de Sungai Menyang para la protección de orangutanes y la mejora de medios de vida comunitarios en Sarawak, Malasia (Malasia)
- 12) PD 904/19 Rev.2 (F)* Restauración de la productividad de bosques montanos intervenidos mediante plantaciones de enriquecimiento en Sarawak, Malasia (Malasia)
- 13) PD 905/19 Rev.2 (F) Apoyo para la gestión sostenible de la Reserva Forestal de la Fosse-aux-Lions en la región de sabanas de Togo (Togo)
- 14) PD 916/21 Rev.1 (F) Sistemas piloto de manejo sostenible de bosques naturales secundarios en el territorio colectivo afrodescendiente del Consejo Comunitario del Bajo Calima, Municipio de Buenaventura, Colombia (Colombia)

(D) Proyectos sujetos a un posible proceso de rescisión

De conformidad con las normas y procedimientos relativos a proyectos de la OIMT, el Comité podrá considerar la posibilidad de recomendar la rescisión de los siguientes proyectos debido a que no se presentó el informe de la auditoría financiera final, pese a que en los acuerdos de ejecución se especifica la presentación de los informes de las auditorías financieras.

Los dos proyectos marcados con un asterisco (*) no han presentado el informe final de auditoría financiera que está pendiente desde 2016, mientras que el proyecto con dos asteriscos (**) no ha presentado los informes anuales de auditoría financiera desde 2019.

- 1) PD 507/08 Rev.1 (F)* Elaboración de una política nacional de reforestación y estrategia de forestación compatibles con el enfoque-3C de Liberia (Liberia)
- 2) PD 653/12 Rev.1 (F)* Desarrollo de plantaciones forestales mixtas y puras sostenibles en la zona de transición de la Asamblea del Distrito de Biakoye de Ghana utilizando estrategias de reducción de la pobreza (Ghana)
- 3) PD 764/14 Rev.3 (F)** Facilitar la participación efectiva de los propietarios tradicionales de tierras en sistemas de manejo forestal comunitario dentro de seis áreas piloto de PNG (PNG)

10.2 Anteproyectos

(A) Anteproyectos en ejecución

- 1) PPD 189/17 Rev.3 (F) Formulación de un proyecto estándar para generar herramientas que aseguren el establecimiento de las especies forestales maderables mediante la regeneración natural en la Provincia de Tahuamanu, República del Perú (Perú)
- 2) PPD 196/19 Rev.1 (F) Apoyo para el refuerzo de capacidades operativas y de planificación para los actores del sector forestal privado y comunitario en Togo (Togo)

(B) Anteproyectos con acuerdo de ejecución pendiente

Ninguno.

(C) Anteproyectos con financiación pendiente

El anteproyecto marcado con un asterisco (*) caducará entre el 55º y 56º período de sesiones del CRF.

- 1) PPD 197/20 Rev.1 (F)* Elaboración de un proyecto para la revaloración, restauración y desarrollo sostenible del árbol de quina (*Cinchona* spp.) y especies nativas asociadas del bosque montano occidental del Perú (Perú)
- 2) PPD 198/21 Rev.1 (F) Estudio para la restauración y la gestión sostenible de los bosques de galería en la Reserva de Biosfera del Delta del Mono en Benín (Benín)
- 3) PPD 201/21 Rev.1 (F) Estudio para el refuerzo de capacidades de los reforestadores privados y comunitarios en Benín (Benín)

10.3 Actividades del Programa de Trabajo Bienal

- 1) PP-A/53-323 Desarrollo de capacidades para la implementación de "*Cadenas de Suministro Legales y Sostenibles (LSSC)*" por parte de actores interesados en los países de la Cuenca del Congo
- 2) PP-A/56-340-1 Desarrollo de capacidades en materia de manejo de incendios de bosques y tierras en Indonesia
- 3) PP-A/56-340-2 Prevención y respuesta ante incendios forestales en bosques tropicales y plantaciones forestales en la República del Perú
- 4) PP-A/56-341 Apoyo a grupos de mujeres para la restauración de paisajes forestales en los departamentos de Blitta y Lacs, en Togo

Tema 11 - Elección de Presidente y Vicepresidente para el año 2022

La elección del Presidente y Vicepresidente para el año 2022 se llevará a cabo luego de las debidas consultas en el seno del Consejo y los Comités.

Tema 12 - Fechas y lugar de celebración del quincuagésimo sexto y quincuagésimo séptimo período de sesiones del Comité

Las fechas y el lugar de celebración del quincuagésimo sexto y quincuagésimo séptimo período de sesiones del Comité se determinarán conforme a lo que estipule el Consejo para su quincuagésimo octavo y quincuagésimo noveno período de sesiones.

Tema 13 - Asuntos varios

El Comité debatirá cualquier otro asunto planteado en relación con este tema del programa.

Tema 14 - Recomendaciones al Consejo Internacional de las Maderas Tropicales

El Comité considerará las recomendaciones que decida presentar al Consejo en relación con los proyectos, anteproyectos y cualquier otro tema relacionado con el ámbito de la repoblación y ordenación forestal.

Tema 15 - Informe del período de sesiones

El Comité estudiará y aprobará un informe con sus recomendaciones al Consejo y solicitará al Presidente que presente dicho informe durante el quincuagésimo séptimo período de sesiones del Consejo para su consideración y aprobación.

* * *

..